



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N°

///doba, 01 MAR 2012

- FACULTAD DE LENGUAS.

278

VISTO:

La presentación por parte de la Lic. Dolores Plana de la Tesis de Doctorado en Ciencias del Lenguaje con Mención en Lingüística Aplicada titulada “**Los niños en un mundo de eventos: representaciones mentales y relatos**”.

Y CONSIDERANDO:

Que la doctoranda ha cumplido con todos los requisitos previos a la presentación de la Tesis Doctoral según la reglamentación vigente.

La propuesta realizada por el Comité de Doctorado en un todo de acuerdo con el art. 24, Capítulo VIII del Reglamento de Doctorado (Res. HCS N° 21/02);

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del HCD

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar como Jurado de Tesis de la Lic. **DOLORES PLANA** a las Dras. Ana María Morra, Bibiana Amado y Luisa Granato.

Art. 2°.- Notifíquese a los interesados y dése forma.

Dr. MIGUEL KOLEFF
Secretario de Posgrado
Facultad de Lenguas - U.N.C.

Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba